

## **Toyota del Ecuador S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Toyota del Ecuador S. A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 2 de marzo de 2007, y distribuidor exclusivo para el Ecuador de los productos Toyota. La actividad principal es la venta al por mayor de todo tipo de vehículos, repuestos y accesorios, así como otros productos de la marca Toyota a concesionarios específicos en el Ecuador (Ver nota 24).

Los accionistas de la Compañía son Casabaca Holding S. A., Imprintsa S.A. y Toyota Tsusho Corporation, con una propiedad del 33.33% cada uno. Mediante acuerdo de los accionistas Casabaca Holding S. A. e Imprintsa S. A. cedieron el control operativo y financiero al accionista Toyota Tsusho Corporation, la cual a través de su participación en la Administración de la Compañía emite las principales políticas operativas de administración y ventas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de febrero 2017, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección principal registrada de la Compañía es Avenida Galo Plaza Lasso N69-309 y Sebastián Moreno, Quito - Ecuador.

#### **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

##### **Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

##### **Base de medición-**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIC 1 Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 1.
- NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización - Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Contratos de servicios, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIC 19 Beneficios a Empleados - Tasa de descuento: por moneda.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2016; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde a caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición todos ellos registrados en el estado de situación financiera a su valor nominal.

#### b) Instrumentos financieros

##### (i) Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones

## Notas a los estados financieros (continuación)

convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también

## Notas a los estados financieros (continuación)

reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (ii) Pasivos financieros

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2016 los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

#### Medición posterior

##### Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

##### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 6, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

### c) Inventarios

Los inventarios de vehículos están valorados y se registran al costo específico de adquisición; los inventarios de repuestos y accesorios son valorados y se registran al costo promedio de adquisición, constituido por el costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización, los cuales no exceden el valor neto de realización.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de repuestos por lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la mejor práctica de Toyota Tsusho Corporation y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 721 días, con excepción de ítems destinados para cobertura de garantías para modelos de vehículos que la fábrica informa fallas en su producción. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### d) Propiedad, muebles, equipos y vehículos

Los activos de propiedad, muebles, equipos y vehículos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Edificios	30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos	10
Vehículos	<u>3 a 5</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, muebles, equipos y vehículos.

Un componente de propiedad, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener

## Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### e) **Activos Intangibles**

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicio de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de la vida útil estimada que es de 3 años y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía evaluó las condiciones prevista de uso de su software contable y definió un nuevo periodo de vida útil de 10 años, considerando que debido a restricciones en sus proyecciones financieras no desarrollaría la etapa II del proyecto JD Edwards.

### f) **Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, planta, equipo, mobiliario, vehículos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

### **g) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### **h) Beneficios a empleados**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

### **i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

### Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de vehículos, repuestos y accesorios.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos provenientes de comisiones por manejo de vehículos híbridos y exonerados así como por la importación de vehículos "normales" (no híbridos, ni exonerados) realizadas por la Compañía a nombre de los concesionarios, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

### **j) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los

## Notas a los estados financieros (continuación)

períodos con los cuales se relacionan.

### k) Impuestos

#### **Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperarse o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **1) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### **m) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### **4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación se describen los supuestos relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- **Vida útil de propiedad, muebles, equipos y vehículos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Vida útil de los activos intangibles**

Los activos intangibles (software y licencias) se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos.

- **Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América. Este cambio en la tasa utilizada de acuerdo a la enmienda de la NIC 19 (ver nota 2) no implicó restitución de estados financieros al 1 de enero de 2015 ya que los efectos de cambio de la tasa anteriormente utilizada (bonos del gobierno ecuatoriano) no fueron materiales a los estados financieros tomados en su conjunto.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### 5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	1 de enero de 2017
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido

### 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo en caja y bancos	17,612,489	-	5,721,206	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9,560,753	-	10,673,227	-
Otras cuentas por cobrar	123,190,	270,231	84,282	290,089
<b>Total activos financieros</b>	<b>27,296,432</b>	<b>270,231</b>	<b>16,478,715</b>	<b>290,089</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Obligaciones financieras	16,152,766	26,706,372	2,579,461	25,980,408
Acreedores comerciales	811,146	-	696,264	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	352,566	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>17,316,478</b>	<b>26,706,372</b>	<b>3,275,725</b>	<b>25,980,408</b>

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de efectivo y equivalente de efectivo se formaban como sigue:

	2016	2015
Caja	2,200	2,200
Bancos locales (1)	10,513,007	4,822,003
Bancos del exterior (1)	601,397	103,300
Inversiones temporales (2)	6,495,885	793,703
	<u>17,612,489</u>	<u>5,721,206</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades financieras locales y del exterior; los fondos son de libre disponibilidad.
- (2) Al 31 diciembre de 2016 y 2015 corresponden inversiones hasta 5 días plazo mantenidas en Banco del Pichincha que genera una tasa de rendimiento de 3.5% anual.

### 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	País	Origen de la transacción	Días plazo	2016	2015
Importadora Tomebamba S.A.	Ecuador	venta de inventario	9	4,159,261	4,875,472
Corporación Nexum Nexumcorp S.A. (Antes Toyocosta S.A.)	Ecuador	venta de inventario	9	2,958,135	3,811,168
Casabaca S.A.	Ecuador	venta de inventario	9	2,179,805	1,949,609
Representaciones Autoconfianza S.A.	(1) Ecuador	comisiones	9	175,120	14,164
Mansuera S.A.	(1) Ecuador	comisiones	9	40,328	-
Toyota Tsusho Corporation S.A	Japón	reembolso	30	48,104	22,814
				<u>9,560,753</u>	<u>10,673,227</u>

(1) De acuerdo a lo establecido en la NIC 24-Revelaciones con Partes Relacionadas, estas compañías se consideran partes relacionadas por tener accionistas comunes.

b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	País	Origen de la transacción	Días plazo	2016	2015
Denso Do Brasil Ltda.	Brasil	Compra de inventario	30	226,860	-
Toyota Tsusho Corporation	Japón	Compra de inventario	30	125,706	-
				<u>352,566</u>	<u>-</u>

c) Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos con entidades relacionadas:

Sociedad	País	Naturaleza	2016	2015
Importadora Tomebamba S.A	Ecuador	venta vehículos, repuestos y comisiones	22,644,036	40,665,821
Casabaca S.A	Ecuador	venta vehículos, repuestos y comisiones	33,340,536	23,792,349
Corporación Nexum Nexumcorp S.A. (Antes Toyocosta S.A.)	Ecuador	venta vehículos, repuestos y comisiones	13,975,619	62,617,027
Representaciones Autoconfianza S.A.	Ecuador	comisiones	998,455	80,096
Masuera S.A.	Ecuador	comisiones	394,404	-
Toyota Tsusho Corporation	Japón	reembolso de gastos	48,962	86,394
Toyota Motor Corporation	Japón	garantías	1,026,592	1,296,378

## Notas a los estados financieros (continuación)

- d) Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado las siguientes transacciones de compras y gastos con entidades relacionadas:

<b>Sociedad</b>	<b>País</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Toyota Tsusho Corporation	Japón	Compra de vehículos y repuestos	67,876,761	64,208,350
Toyota Tsusho America INC. PAC	Estados Unidos	Compra de repuestos	2,926,164	2,348,987
Toyota Do Brasil	Brasil	Compra de repuestos	118,734	146,184
Denso Do Brasil Ltda.	Brasil	Compra de repuestos y accesorios	1,069,709	537,099
Toyota Motor Corporation	Japón	Certificados, homologaciones de producto	143,737	193,821
Toyota Argentina S.A.	Argentina	Compra de repuestos	58,887	40,942
Denso Products and services AM	Brasil	Compra de repuestos	-	3,056
Toyota Tsusho (Thailand) Co. Ltd	Thailandia	Compra de repuestos	6,402	-
Casabaca S.A.	Ecuador	Garantía de vehículos, compra de accesorios	1,389,142	1,835,690
Importadora Tomebamba S.A.	Ecuador	Garantía de vehículos	102,701	294,310
Corporación Nexum Nexumcorp S.A. (Antes Toyocosta S.A.)	Ecuador	Garantía de vehículos	409,385	430,984

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas, son equiparables a las de mercado para transacciones realizadas con terceros no relacionados.

- e) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

- f) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos	989,688	967,540
Beneficios	377,314	190,122
	<u>1,367,002</u>	<u>1,157,662</u>

### 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Corto plazo-</b>		
Otras cuentas por cobrar corto plazo	123,190	84,282
<b>Largo plazo -</b>		
Otras cuentas por cobrar largo plazo (1)	270,231	290,089

- (1) Constituye principalmente el pago al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por impuesto de transferencia de dominio, que a criterio de la gerencia fue pagado en exceso. El reclamo se inició en el año 2016, y criterio de los asesores legales de la Compañía la recuperación es altamente probable.

### 10. INVENTARIO, NETO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos	-	31,345
Repuestos y accesorios	6,074,751	5,032,717
En tránsito (1)	22,045,010	20,993,003
<b>Menos- Estimación para obsolescencia</b>	<u>(1,068,203)</u>	<u>(742,227)</u>
	<u>27,051,558</u>	<u>25,314,838</u>

- (1) Incluye anticipos entregados a Toyota Tsusho Corporation para la importación de vehículos y repuestos que se encuentran en tránsito al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por 3,376,803 y 8,461,051 respectivamente.

El movimiento de la provisión para inventarios de lento movimiento y obsoleto durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio</b>	742,227	902,314
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	373,374	268,586
Bajas de inventario	(47,398)	(428,673)
<b>Saldo al final</b>	<u>1,068,203</u>	<u>742,227</u>

### 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Impuestos por cobrar</b>		
Retenciones en la fuente de renta	-	86,275
Retenciones en la fuente de IVA	-	63,740
	-	150,015
<b>Impuesto por pagar</b>		
IVA por pagar	227,364	-
Retenciones en la fuente de IVA	36,954	34,377
Retenciones en la fuente de renta	35,512	37,336
Impuesto a la renta (Ver nota 17)	177,377	42,359
Impuesto a los Consumos Especiales	-	22,560
	<u>477,207</u>	<u>136,632</u>

### 12. PROPIEDAD, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	2,312,882	-	2,312,882	2,293,024	-	2,293,024
Edificios	3,144,920	(1,064,275)	2,080,645	3,142,620	(957,483)	2,185,137
Muebles y enseres	556,533	(372,969)	183,564	538,560	(324,536)	214,024
Equipo de computación	546,088	(461,562)	84,526	533,863	(421,686)	112,177
Equipos de oficina	521,821	(307,911)	213,910	511,791	(263,492)	248,299
Vehículos	792,629	(205,612)	587,017	716,441	(197,240)	519,201
<b>Total</b>	<u>7,874,873</u>	<u>(2,412,329)</u>	<u>5,462,544</u>	<u>7,736,299</u>	<u>2,164,437</u>	<u>5,571,862</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Costo						Total
	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	2,293,024	3,059,617	530,839	529,726	505,956	586,903	7,506,065
Adiciones	-	83,003	7,721	11,969	35,821	351,586	490,100
Bajas	-	-	-	(7,832)	(29,986)	(222,048)	(259,866)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	2,293,024	3,142,620	538,560	533,863	511,791	716,441	7,736,299
Adiciones	19,858	4,600	21,623	20,516	10,030	211,332	287,959
Bajas	-	(2,300)	(3,650)	(8,291)	-	(135,144)	(149,385)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	2,312,882	3,144,920	556,533	546,088	521,821	792,629	7,874,873

  

	Depreciación						Total
	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	852,800	276,417	318,506	236,022	150,076	1,833,821
Adiciones	-	104,683	48,119	107,353	44,889	81,989	387,033
Bajas	-	-	-	(4,173)	(17,419)	(34,825)	(56,417)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	-	957,483	324,536	421,686	263,492	197,240	2,164,437
Adiciones	-	106,792	49,199	47,338	44,419	69,327	317,075
Bajas	-	-	(766)	(7,462)	-	(60,955)	(69,183)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	-	1,064,275	372,969	461,562	307,911	205,612	2,412,329
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2015</b>	2,293,024	2,185,137	214,024	112,177	248,299	519,201	5,571,862
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2016</b>	2,312,882	2,080,645	183,564	84,526	213,910	587,017	5,462,544

### 13. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2016	2015
Costo (1)	1,205,358	1,201,695
Amortización acumulada	(693,238)	(622,431)
<b>Neto</b>	<b>512,120</b>	<b>579,264</b>

(1) Corresponde al sistema contable JD Edwards activado en el año 2015 y a programas de computación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de amortización acumulada durante los años 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo al inicio</b>	622,431	-
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones (2)	70,807	622,431
<b>Saldo al final</b>	<u>693,238</u>	<u>622,431</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía evaluó las condiciones prevista de uso de su software contable y definió un nuevo periodo de vida útil de 10 años, considerando que debido a restricciones en sus proyecciones financieras no desarrollaría la etapa II del proyecto JD Edwards.

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Acreedores comerciales:</b>		
Proveedores locales	408,409	337,595
Otras provisiones (1)	402,737	358,669
	<u>811,146</u>	<u>696,264</u>

(1) Corresponde a provisión por concepto de horarios profesionales e impuesto a los activos totales, patentes y contribución a la Superintendencia de Compañía.

### 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones financieras de corto y largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Capital (a)	16,000,000	26,000,000	2,500,000	25,500,000
Interés	152,766	-	79,461	-
Costo amortizado	-	706,372	-	480,408
	<u>16,152,766</u>	<u>26,706,372</u>	<u>2,579,461</u>	<u>25,980,408</u>

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2016

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Corriente		No corriente	
					Vencimiento		Vencimiento	
					1 a 12 Meses	Total	Hasta 5 Años	Total
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, LTD. (1)	4.88%	1.76%	10,000,000	730	-	-	10,000,000	10,000,000
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, LTD. (1)	4.88%	1.76%	7,500,000	730	-	-	7,500,000	7,500,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (1)	4.75%	1.79%	8,500,000	730	-	-	8,500,000	8,500,000
Produbanco	6.58%	6.50%	4,000,000	223	4,000,000	4,000,000	-	-
Internacional	6.66%	6.50%	4,000,000	90	4,000,000	4,000,000	-	-
Internacional	6.66%	6.50%	4,000,000	90	4,000,000	4,000,000	-	-
Casabaca S.A.	6.17%	6.00%	500,000	89	500,000	500,000	-	-
Casabaca S.A.	6.17%	6.00%	3,500,000	90	3,500,000	3,500,000	-	-
					<u>16,000,000</u>	<u>16,000,000</u>	<u>26,000,000</u>	<u>26,000,000</u>

(1) Préstamos que son renovables y se estiman cancelar a largo plazo, la Compañía mantiene un acuerdo de emisión de garantía y contragarantía con Toyota Tsusho Corporation por las obligaciones financieras contraídas con dichos Bancos. (Ver nota 25).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Año 2015

Acreedor	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (días)	Corriente		No corriente	
					Vencimiento		Vencimiento	
					4 a 12 Meses	Total	Hasta 5 Años	Total
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, LTD. (1)	5.58%	1.14%	10,000,000	92	-	-	10,000,000	10,000,000
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, LTD. (1)	5.58%	1.14%	7,500,000	92	-	-	7,500,000	7,500,000
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (1)	5.67%	1.07%	8,000,000	92	-	-	8,000,000	8,000,000
Produbanco	9.94%	9.8%	2,500,000	120	2,500,000	2,500,000	-	-
					<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>	<u>25,500,000</u>	<u>25,500,000</u>

(1) Préstamos que son renovables y se estiman cancelar a largo plazo, la Compañía mantiene un acuerdo de emisión de garantía y contragarantía con Toyota Tsusho Corporation por las obligaciones financieras contratadas con dichos Bancos. (Ver nota 25).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### a) Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación trabajadores	437,876	1,014,475
Bonos por pagar	73,400	65,267
Vacaciones	86,581	-
Seguro social	43,814	44,220
Otros beneficios empleados	29,875	37,215
Décimo tercer sueldo	12,668	18,813
Décimo cuarto sueldo	12,658	13,226
	<u>696,872</u>	<u>1,193,215</u>

#### b) Beneficios a empleados a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(a)	369,327	222,179
Desahucio	(b)	120,108	78,951
		<u>489,435</u>	<u>301,130</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	9.10%	9.41%
Vida laboral promedio remanente	<u>8.9</u>	<u>8.5</u>

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado.

#### (a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social

## Notas a los estados financieros (continuación)

Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	222,179	186,847
Costo laboral por servicios actuariales	72,347	53,763
Costo financiero	13,504	12,220
Pérdida (ganancia) actuarial	6,041	(30,448)
Ajuste a periodos anteriores (1)	87,543	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(32,287)	(203)
<b>Saldo final</b>	<u>369,327</u>	<u>222,179</u>

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de US\$ 87,543 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Saldo inicial</b>	78,951	45,945
Costo laboral por servicios actuales	28,533	13,680
Costo financiero	4,816	2,959
(Ganancia) pérdida actuarial	6,034	(4,147)
Ajuste a periodos anteriores (1)	31,507	-
Beneficios pagados	(29,733)	-
Costo por servicios pasados	-	20,514
<b>Saldo final</b>	<u>120,108</u>	<u>78,951</u>

- (1) Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, a partir del 1 de enero de 2016 entro en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación, que para efectos de la aplicación de dicha enmienda constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Como resultado de la evaluación efectuada por la Gerencia a esta enmienda el pasivo de obligaciones por beneficios definidos presentó un incremento de US\$ 31,507 el cual fue registrado por la Compañía y que ha criterio de la Gerencia la adopción de dicha norma, no tuvo un efecto significativo en la posición financiera y resultados; por lo tanto, no consideró necesario modificar los estados financieros comparativos de la compañía.

La sensibilidad de las tasas para los años 2016 y 2015 es como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
<b>Año 2016</b>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(32,127)	35,365	35,594	(32,616)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(10,448)	11,501	11,575	(10,607)
<b>Año 2015</b>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(28,236)	31,225	31,498	(28,723)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(10,070)	11,136	11,233	(10,244)

### 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

#### a) Conciliación tributaria

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,481,297	5,748,690
<b>Más</b>		
Mas - Gastos no deducibles	948,908	308,480
Utilidad gravable	3,430,205	6,057,170
<b>Tasa del impuesto a la renta</b>	22%	22%
Impuesto a la renta causado	754,645	1,332,577
Impuesto mínimo	969,395	1,343,575
<b>Menos-Retenciones</b>	(792,018)	(1,301,216)
Impuestos a pagar (Ver nota 11)	177,377	42,359

#### b) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

##### i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2013 y no existen glosas pendientes de pago a la fecha.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### vi) **Enajenación de acciones y participaciones-**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### vii) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes normas:

**Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:**

- Devolución de 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito
- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en 223,400 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se grava con ICE: a) las bebidas no alcohólicas y gaseosas con contenido de azúcar mayor a 25 gramos por litro de bebida, excepto bebidas energizantes. Se encuentran exentos los productos lácteos y sus derivados, así como el agua mineral y los jugos con más del 50% de contenido natural; b) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a Sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salidas de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5,000.

**Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:**

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles

## Notas a los estados financieros (continuación)

existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.

- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
  - Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (12,000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.
  - También están sujetos a esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.
  - Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
  
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica como consecuencia del desastre natural.

### **Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016.**

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- El SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de

## Notas a los estados financieros (continuación)

los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

### **Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo, publicada en el Primer Suplemento del RO. 720 del 28 de marzo del 2016.**

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

### **Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016.**

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. PATRIMONIO

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social estaba constituido por 10,002,000 de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% Participación</u>
Casabaca del Ecuador Holding S.A.	3,334,000	33,33%
Impritsa S.A.	3,334,000	33,33%
Toyota Tsusho Corporation	3,334,000	33,33%
	<u>10,002,000</u>	<u>100%</u>

#### b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 151,191 y 440,511 respectivamente que corresponde a utilidades de dichos años.

#### c) Pago de dividendos

Con fecha 21 de abril y 15 de diciembre de 2016, mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se decidió que la utilidad obtenida en el ejercicio 2015 por 4,405,115 sea repartida entre los accionistas por 3,964,603.

Con fecha 8 de abril de 2015, mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, se decidió que la utilidad obtenida en el ejercicio 2014 por 6,530,604 sea repartida entre los accionistas por 6,324,269.

#### d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 549,751 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### e) Otros ajustes

Al 31 de diciembre de 2016, corresponden a ajustes registrados por la Compañía sobre la medición del valor presente de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio de años anteriores. (Ver Nota 16)

### 19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2016 y 2015 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de vehículos	40,201,258	95,798,895
Venta de repuestos y accesorios	21,738,684	27,079,867
Venta de lubricantes	844,896	263,410
Comisión Vehículos	3,777,632	1,473,929
Otros	98,904	50,935
	<u><b>66,661,374</b></u>	<u><b>124,667,036</b></u>

### 20. COSTO DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015, el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos	38,471,077	90,704,553
Repuestos y accesorios	16,213,067	19,378,964
Lubricantes	725,508	256,213
	<u><b>55,409,652</b></u>	<u><b>110,339,730</b></u>

### 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015 los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto de personal		1,500,040	2,087,792
Depreciaciones y amortizaciones		387,882	596,404
Honorarios profesionales		363,526	363,477
Otros tributos	(1)	326,669	169,281
Otros		585,202	428,093
		<u><b>3,163,319</b></u>	<u><b>3,645,047</b></u>

(1) Al 31 de diciembre del año 2016 incluye el pago de impuestos por 181,715 relacionados con la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana por el terremoto del 16 de abril de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	2,045,417	2,212,703
Mercadeo	939,675	703,886
Servicios externos	132,677	166,854
Mantenimiento y reparación	105,282	112,327
Gasto de viajes	81,049	106,370
Seguridad y vigilancia	108,508	104,746
Otros	181,820	194,480
	<u>3,594,428</u>	<u>3,601,366</u>

### 23. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Toyota es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Japón. Las actividades de la compañía están concentradas en la importación y comercialización al por mayor de vehículos, repuestos y accesorios. Toyota Tsusho Corporation (accionista del exterior) es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

#### a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

#### b) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su accionista del exterior. Toyota del Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización en el ámbito local.

#### c) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes

## Notas a los estados financieros (continuación)

del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto una disminución de las ventas de la Compañía pasando de 124,667,036 en el año 2015, a 66,661,374 en el año 2016.

### **d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-**

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con líneas de crédito, con entidades bancarias locales y del exterior.

#### Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

### **e) Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios sufran variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los productos que distribuye pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

### f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda a corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto a la evolución futura de tasas.

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados integrales por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos en la tasa de interés	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
	2016	2015
+ 0.5%	241,038	197,242
- 0.5%	239,650	311,416
+ 1%	241,698	139,096
- 1%	238,922	367,456

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

### g) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

### **h) Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de la administración de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

### **i) Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y,
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### **j) Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento

## Notas a los estados financieros (continuación)

financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

El riesgo de falta de pago de clientes es leve pues debido a que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada principalmente por dos de los tres accionistas de la Compañía con quienes se ha mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

### 24. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

#### (a) Convenio de distribución exclusiva-

Acuerdo firmado por Toyota del Ecuador S.A. y Toyota Motor Corporation, por un plazo de 3 años contado a partir del 1 de abril del 2013, el cual se renueva cada 3 años, a través del cual la primera obtiene el derecho exclusivo de distribución en el Ecuador de los Productos Toyota, comprometiéndose Toyota Motor Corporation a abastecer a la Compañía en todo momento de los productos de la marca.

En abril de 2016 dichos acuerdos fueron renovados por 3 años.

Toyota del Ecuador S.A. como distribuidor exclusivo, desarrollará las siguientes actividades:

- Promover las ventas y el servicio de los productos Toyota de manera activa dentro del Ecuador.
- Usar las marcas registradas y marcas de servicio de propiedad de Toyota Motor Corporation únicamente en conexión con la actividad de distribución, venta y servicio de los productos Toyota.
- Proporcionar periódicamente información financiera y del negocio a Toyota Motor Corporation.
- Establecer una red de venta y servicio de los Productos Toyota, para lo cual deberá firmar con cada uno de los agentes de venta un contrato fijando los derechos y obligaciones respecto a la venta y/o el servicio de los productos Toyota.

#### (b) Acuerdo de Concesionario-

Acuerdos firmados con Corporación Nexum Nexumcorp S.A.(antes Toyocosta S.A.), Toyocomercial S.A., Importadora Tomebamba S.A. y Casabaca S.A. (compañías relacionadas), a través del cual las

## Notas a los estados financieros (continuación)

mencionadas Compañías se constituyen en concesionarios no exclusivos de los productos Toyota para el territorio ecuatoriano, a través del cual la Compañía se compromete a abastecer o hacer que se les abastezca de productos Toyota.

Acuerdos con vigencia desde el 1 de abril de 2007, excepto por el acuerdo con Toyocosta S. A. que tiene vigencia desde el 1 de febrero de 2010, la vigencia de los contratos es de tres años con renovación previa comunicación de Toyota del Ecuador S.A.

Al 31 de diciembre de 2016 los contratos suscritos fueron renovados y se mantienen vigentes.

### (c) **Contratos de líneas de crédito-**

La Compañía mantiene contratos para la obtención de líneas de crédito con los siguientes bancos (Ver nota 15):

#### ***Sumitomo Mitsui Banking Corporation***

Línea de crédito abierta que devenga intereses acordados para cada desembolso recibido que fluctúa entre el 1.23% y 1.79% anual.

#### ***The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.***

Línea de crédito abierta que devenga intereses acordados para cada desembolso recibido que fluctúa entre el 1.14% y 1.76% anual, la Compañía no tiene el derecho a pagar anticipadamente los créditos utilizados y el interés de mora pactado corresponde al mayor porcentaje determinado entre la tasa LIBOR + 1% determinada por el Banco y el costo de financiamiento determinado por el Banco.

## **25. GARANTÍAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene un acuerdo de emisión de garantía y contragarantía con Toyota Tsusho Corporation por las obligaciones financieras contraídas con Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.

Durante los años 2016 y 2015 los valores pagados por este concepto ascienden a 742,000 y 896,000 respectivamente, que corresponden al 2.8% anual del total de las obligaciones financieras.

## **26. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 que no se hayan revelado en los mismos.